



Señores Superintendencia de Valores y Seguros <u>Presente</u>

## De mi consideración:

De acuerdo a lo indicado en el Oficio Circular Nº 417 de fecha 02.11.2007, el cual imparte instrucciones sobre la forma de presentar las modificaciones a los reglamentos internos y contratos de suscripción de cuotas de fondos mutuos, cumplo con informar los siguientes cambios efectuados:

- Modificación al Reglamento Interno:
- a) En el Titulo A) "Características del Fondo", número 1. "Características Generales", letra c), se reemplaza la frase "Libre Inversión" por ""Inversión de Instrumentos de Capitalización".
- b) En el Titulo B) "Política de Inversión y Diversificación", número 1. "Objeto del Fondo", en el primer párrafo línea uno se reemplaza la frase que comienza con "obtener una rentabilidad..." hasta el termino del párrafo por "canalizar el ahorro de personas...".
- c) En el Titulo B) "Política de Inversión y Diversificación", número 1. "Objeto del Fondo", se elimina el segundo párrafo, pasando el tercer a ser el nuevo segundo párrafo.
- d) En el Titulo B) "Política de Inversión y Diversificación", número 1. "Objeto del Fondo", en el nuevo segundo párrafo línea uno se reemplaza la frase que comienza con "es para personas naturales..." hasta el termino del párrafo por "corresponde a personas naturales...".
- e) En el Titulo B) "Política de Inversión y Diversificación", número 1. "Objeto del Fondo", se incorpora un nuevo párrafo tres que comienza con "El fondo podrá invertir..."
- f) En el Titulo B) "Política de Inversión y Diversificación", número 2. "Política de Inversiones", se incorporar un nuevo primer y segundo párrafo que comienzan respectivamente con "Los mercado a los que están..." y "El nivel de riesgo...". pasando el antiguo párrafo primero a ser el nuevo párrafo tres y así sucesivamente.
- g) En el Titulo B) "Política de Inversión y Diversificación", número 2. "Política de Inversiones", en el nuevo párrafo tres, en la segunda línea se reemplaza la primera coma por un punto seguido y se reemplaza la frase "ajustándose en todo caso" por "En todo caso, la inversión en..."
- h) En el Titulo B) "Política de Inversión y Diversificación", número 2. "Política de Inversiones", el nuevo párrafo nueve que comienza con "Los mercado, instrumentos, bienes..." se reemplaza por "Los mercados a los cuales..."
- i) En el Titulo B) "Política de Inversión y Diversificación", número 2. "Política de Inversiones", se elimina el antiguo párrafo ocho que comienza con "El fondo podrá invertir..."
- j) En el Titulo B) "Política de Inversión y Diversificación", número 2. "Política de Inversiones", en el actual párrafo diez, tercera línea se elimina ", en la N° 308 y".
- k) En el Titulo B) "Política de Inversión y Diversificación", número 2. "Política de Inversiones", en el actual párrafo once, primera línea se incorpora "Dólar Australiano", después de "Dólar Canadiense,".

- I) En el Titulo B) "Política de Inversión y Diversificación", número 3. "Características y Diversificación de las Inversiones" en la tabla que se encuentra en el subtitulo a), se eliminan las filas 1.2 a la 1.10 y la 1.12 a la 1.26, las antiguas 1.11 y 1.27, pasan a conformar las nuevas 1.2 y 1.3.
- m) En el Titulo B) "Política de Inversión y Diversificación", número 3. "Características y Diversificación de las Inversiones" en la tabla que se encuentra en el subtitulo a), se eliminan las filas 1.2 a la 1.10 y la 1.12 a la 1.26, las antiguas 1.11 y 1.27, pasan a conformar las nuevas 1.2 y 1.3.
- n) En el Titulo B) "Política de Inversión y Diversificación", número 3. "Características y Diversificación de las Inversiones" en la tabla que se encuentra en el subtitulo a), se eliminan el punto 3 "Instrumentos de Deuda Emitidos por Emisores Extranjeros" el antiguo punto 4, pasa a conformar el punto 3 y así sucesivamente.
- o) En el Titulo B) "Política de Inversión y Diversificación", número 3. "Características y Diversificación de las Inversiones" en la tabla que se encuentra en el subtitulo a), en el antiguo punto 4 se eliminan las filas 4.2 a 4.4, pasando las filas 4.1 y 4.5 a ser las actuales 3.1 y 3.2
- p) En el Titulo B) "Política de Inversión y Diversificación", número 3. "Características y Diversificación de las Inversiones" en el subtitulo b), numeración iii) se reemplaza "25%" por "10%".
- q) En el Titulo B) "Política de inversión y diversificación", número 4. "Operaciones que realizará el fondo", inciso a) "Contratos derivados", en el primer párrafo, fila tres se elimina "contratos de opciones".
- r) En el Titulo B) "Política de inversión y diversificación", número 4. "Operaciones que realizará el fondo", inciso a) "Contratos derivados", se incorpora un tercer párrafo que comienza con "Los contratos futuros y forwards", pasando el antiguo tercer párrafo a ser el actual cuarto párrafo.
- s) En el Titulo B) "Política de Inversión y Diversificación", número 4. "Operaciones que realizará el fondo", c) "Adquisición de instrumentos con retroventa", en el párrafo cinco, se reemplaza "20%" por "10%".
- t) En el Titulo B) "Política de Inversión y Diversificación", número 4. "Operaciones que realizará el fondo", c) "Adquisición de instrumentos con retroventa", se incorpora un nuevo párrafo seis que comienza con "Estas operaciones solo podrán...".
- u) En el Titulo E) "Series, remuneraciones, comisiones y gastos", número 3. "Comisiones de cargo del participe", se elimina el último párrafo que comienza con "No estarán afectas..."
- v) En el Titulo F) "Suscripción, Rescate y Valorización de Cuotas", número 1. "Suscripción y rescate de cuotas en efectivo", letra c) se incorpora la frase "Los rescates serán pagados mediante..."
- w) En el Titulo F) "Suscripción, Rescate y Valorización de Cuotas", número 4. "Valorización de Cuota", se incorporan dos párrafos que comienzan respectivamente con "En conformidad a la normativa..." y "El modelo de valorización..."

La Gerencia General se hace responsable de la veracidad de la información contenida en esta comunicación, y que las modificaciones son las únicas que se introducen y que efectivamente corresponden a las contenidas en los textos del Reglamento Interno que se deposita.

Les saluda atentamente,

Wagner Guida de Araujo

Gerente General

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.